

PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DE PERMISOS DE MOVILIZACIÓN DE MADERA EN PROYECTOS FORESTALES DE FINAGRO

ANTECEDENTES

Conforme a la venta que adelanta FINAGRO de los Vuelos Forestales resultantes de las inversiones realizadas en el marco del PROGRAMA FORESTAL FINAGRO, y en donde la plantación se encuentre registrada ante el ICA a su nombre, FINAGRO se compromete al suministro de las movilizaciones de madera aprovechada conforme al presente protocolo, el cual es de obligatorio cumplimiento para todos los intervinientes en él.

1. LOGÍSTICA DE ENTREGA DE PERMISOS DE MOVILIZACIÓN DE MADERA

La logística de entrega de permisos de movilización de madera contempla las siguientes actividades:

- Custodia de formatos ICA.
- Recepción e Impresión de permisos de movilización expedidos por FINAGRO (impresión del permiso para el solicitante e impresión de copias para el ICA y para constancia de entrega).
- Entrega de permiso de movilización al solicitante en la cabecera del municipio determinado en conjunto entre su operador y FINAGRO.
- Alimentación de base de datos de permisos de movilización entregados y anulados por proyecto y por solicitante, a fin de hacer entrega de dicha base de datos a FINAGRO los primeros 2 días hábiles de cada mes.
- Entrega de movilizaciones presentadas y anuladas ante el ICA los primeros 5 días hábiles de cada mes.

2. RESPONSABLE DE LOGÍSTICA DE ENTREGA DE PERMISOS DE MOVILIZACIÓN.

FINAGRO es el responsable de la expedición y suministro de los formatos de movilización de las plantaciones en donde el registro ante el ICA se encuentra a su nombre. directamente o a través del personal de su Operador dedicará el personal de logística requerido para la entrega de permisos de movilización de madera.

3. HORARIO DE ENTREGA DE PERMISOS DE MOVILIZACIÓN

FINAGRO o su OPERADOR harán la entrega de las remisiones en los siguientes horarios:

LUNEA A VIERNES: 8:00 am a 4:00 pm
SÁBADO: 8:00 am a 12:00 m.

No se recibirán solicitudes de movilización SÁBADOS, DOMINGOS o DÍAS FESTIVOS. Así mismo, no se suministrarán permisos de movilización ni DOMINGOS ni DÍAS FESTIVOS.

4. SOLICITUD Y ENTREGA DE PERMISOS DE MOVILIZACIÓN

El propietario del Vuelo Forestal (comprador o propietario de la tierra) deberá enviar a FINAGRO, entre las 8:00 am y las 4:00 pm, la solicitud de suministro de permiso de movilización a los correos:

droncancio@finagro.com.co
ecanavera@finagro.com.co

Este correo se debe enviar con un día de anticipación a la fecha prevista para la movilización de la madera y conforme al formato señalado en el ANEXO 1. En la solicitud deberá indicar NOMBRE e IDENTIFICACIÓN de la persona autorizada para recibir las formas físicas.

FINAGRO realizará el trámite pertinente ante el ICA, la expedición del permiso de movilización y el suministro lo hará directamente o a través de su operador mediante los formatos físicos de movilización, para lo que definirá, para cada proyecto, un lugar específico para la entrega.

FINAGRO o su OPERADOR realizarán la entrega de las movilizaciones para lo cual informarán al propietario del Vuelo Forestal la dirección del sitio de entrega, nombre del responsable de la entrega y el número de contacto de manera que se puedan concertar previamente las entregas.

FINAGRO directamente o a través de su OPERADOR llevará un registro de las remisiones entregadas en el cual se relacionará: número de la forma física, número del aplicativo, Proyecto Forestal, fecha de entrega, nombre, cédula y firma de quien recibe

5. ACLARACIONES

- Bajo ningún motivo FINAGRO tramitará movilizaciones para ser entregadas el mismo día de la solicitud.
- En caso de encontrarse inconsistencias en la información entregada, se informará al solicitante sobre la inconsistencia a fin de que remita el formato debidamente corregido, momento a partir del cual empezarán a contar los tiempos señalados en el presente protocolo.
- En el caso en que, por cualquier motivo, no se pueda hacer uso de la movilización entregada, ésta deberá ser devuelta a FINAGRO o a su OPERADOR en el sitio de entrega a más tardar 48 horas después de su entrega para su respectiva anulación.